

# PARROQUIA SANTA MARÍA

Katholische Gemeinde Deutscher Sprache

E-mail : kathgemeinde@dkg-madrid.com

Fax. : 91 384 62 36

Tel. : 91 768 07 25

Avda. de Burgos, 12

28036 Madrid

## La Comunidad Católica de Habla Alemana - Parroquia de Santa María

pone a disposición de D. / D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

los siguientes espacios de su propiedad para su uso y disfrute, para aprox. \_\_\_ personas, desde el \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_ hasta el \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_

el terreno e instalaciones de Rascafría

las casas e instalaciones de Rascafría

La cuota establecida para el uso sirve para cubrir los gastos de mantenimiento y conservación de dichas instalaciones: gastos de electricidad, agua, y todo tipo de reparaciones y obras, así como la parte atribuible de gastos de personal (secretaría y mantenimiento) necesario para su gestión y mantenimiento.

El importe de estas cuotas y para el año 2010, asciende a:

- para el terreno (por ej. para campamentos) incluyendo el uso de la cocina, el porche, bancos y mesas, aseos y duchas

Por persona y día 6,00

Grupos / día 100,00

Por persona y semana 30,00

Grupos / semana 450,00

\* niños menores de 5 años no pagan

- las casas (incluyendo el uso de las instalaciones comunes)

Chalet pequeño / día 50,00

Chalet grande / día (máx. 10 personas) 75,00

Chalet pequeño / semana 250,00

Chalet / semana (máx. 10 personas) 350,00

A la recepción de las llaves, se entregará una fianza de € 100,-- que será devuelta una vez comprobado el estado impecable después de la estancia acordada.

El usuario, así como el responsable del grupo o asociación, asumen la responsabilidad del desarrollo ordenado y sin perjuicios de las actividades.. Los objetos, muebles e instalaciones existentes no pueden desplazarse o, en todo caso, han de volver a ser situados en su sitio una vez finalizada la actividad.

Hay que observar en todo momento las instrucciones de mantenimiento adjuntas

- el usuario se ha de encargar de disponer del personal responsable adecuado para la actividad prevista

- igualmente se ha de ocupar y responsabilizar de obtener en su caso las necesarias autorizaciones y permisos de carácter oficial para la citada actividad

- caso de producirse daños o desperfectos en los objetos o instalaciones se responsabilizará al usuario de su reparación o reposición

Al abandonar las instalaciones, se han de dejar en mismo estado de conservación y limpieza en que fueron entregados

Madrid a \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_

Usuario (N.i.f) \_\_\_\_\_